

XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO CENTRO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

PRODUCTOS SAN CAMILO S.A.
RUT: N° 92.035.000-3
Resuelve petición que indica_

MLV
FOLIO 77312133204-12

SANTIAGO, 29/08/2012

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. Ex N° 77312009211___/ DRE.13.00

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El escrito de 24 de Agosto de 2012, presentado por don Antonio Ferrán Ferrer, RUT N° 3.553.452-0, en representación legal de **PRODUCTOS SAN CAMILO S.A., RUT N° 92.035.000-3**, ambos con domicilio en esta ciudad, calle San Pablo N° 3284, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de las Resoluciones Ex. N°s 4749 de 22.12.1994 y 1474 de 24.09.1997, dictadas por la XIII Direc. Reg. Metrop. Stgo. Centro que autorizaron el uso de las Máquinas registradoras ubicadas en **AVDA. LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS N° 3750, LOCAL 102-103, comuna de ESTACION CENTRAL**, cuya descripción se indica a continuación;

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJAS
111335	NIKKO	SK-208	4766	1
30716	NIKKAM	708 B	302201	2

1°) Que, los argumentos fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

CONSIDERANDO, además, lo dispuesto en el Artículo 6° letra B), N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto en forma total las Resoluciones Ex. N°s 4749 de 22.12.1994 y 1474 de 24.09.1997, dictadas por la XIII Direc. Reg. Metrop. Stgo. Centro, respecto de la máquina registradora indicada en la parte expositiva de esta Resolución.

“POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL”

ANOTESE Y COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

GERARDO ELIAS RUBIO
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
y demás fines.

Saluda a Ud.

MLV
DISTRIBUCION:
Depto. Plataforma de Atención y Asistencia
Expediente
Transparencia Activa
C/C XIV DIREC. REG. METROP. STGO. PONIENTE
A don Antonio Ferrán Ferrer, Rep. Legal de
Productos San Camilo S.A.
San Pablo N° 3284
Santiago.